

# Se reúnen autoridades del Poder Judicial y del Centro de Conciliación Laboral del Estado

Posted on 15 de febrero de 2023 by Diario Humano



Este primer encuentro permitió profundizar en temas relacionados con el procedimiento y los beneficios de conciliación prejudicial

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** - Con la finalidad de contribuir al mejor desarrollo de la justicia laboral en Baja California Sur, el presidente del Honorable [Tribunal Superior de Justicia](#) y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Daniel Gallo Rodríguez, se reunió con la directora del Centro de Conciliación Laboral del Estado, Magdalena Gallegos Ortiz.

**En su intervención el Magistrado presidente, sostuvo que este primer encuentro a cuatro meses del inicio de operación del Nuevo Sistema de Justicia permitió profundizar en temas relacionados con el procedimiento y los beneficios de conciliación prejudicial en la materia.**

Acompañado de las y los consejeros de la Judicatura, la encargada de la Implementación del Sistema de Justicia Laboral del Poder Judicial, la Jueza y el Juez de los Tribunales Laborales en esta ciudad de La Paz y ante los Conciliadores Laborales, el Magistrado presidente destacó la importancia de tener reuniones y conversatorios que permitan trabajar coordinadamente desde el ámbito de sus facultades.

Gallo Rodríguez, señaló que se está muy al pendiente del desarrollo

de este nuevo Sistema de Justicia, por lo que comentó que se han sostenido reuniones con las Juezas y Jueces Laborales de todo el Estado, con la intención de unificar criterios jurídicos en la materia, agregando que en este año se incrementó la actividad laboral en los municipios de La Paz y Los Cabos, por tanto luego de visitas de supervisión se pudieron detectar algunas áreas de oportunidad al interior del Poder Judicial y relacionadas con el Centro de Conciliación.

En ese sentido agregó que el intercambio de opiniones permitirá que el Tribunal Laboral y el Centro de Conciliación Laboral, trabajen de manera eficaz y eficiente, logrando cumplir con las expectativas que se tienen en materia laboral y generando confianza en la justicia donde se resuelvan las controversias laborales en favor de los empleadores y trabajadores.

**Finalmente, la directora del Centro de Conciliación Laboral, agradeció al Magistrado Presidente su invaluable apoyo en los procesos de selección de los Conciliadores, así como esta reunión para establecer vías de comunicación entre los integrantes de ambas instituciones, ya que con la suma de estos trabajos se pueden detectar aquellas áreas de mejora en favor de la ciudadanía, cubriendo los requerimientos que permitan la resolución del mayor número de conflictos en el Centro de Conciliación, sin que hubiese la necesidad de que lleguen a los Tribunales Laborales.**